

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Preios de suscripción
CAPITAL...
PROVINCIA...
Trimestre...
Semestral...
Anual...
Año... 25

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono 100

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.
Se ceden y descuentan grossos sobre todas las Plazas de alguna importancia a cambios reducidos.
Se admiten toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FABRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado. La Horadada en Mave; La Concha en Fromista.

HIJOS DE V. CALDERÓN
Mayor Pral. 27. Palencia

Instalaciones eléctricas

Se pagan en plazos mensuales. Lámparas de filamento metal de las más renombradas marcas. Oram, Pante, metal A. E. G. etc. Material eléctrico de clase superior a precios económicos. Numerosas e importantes instalaciones en ejecución en la capital y provincia.

La Electricista Palentina, Mayor principal 63, Fernando Galindo González



A. EIROA, óptico

Recomienda a las personas que necesitan corregir la vista por medio de los anteojos, usar los renombrados de Lóca Precisión, por ser los más adaptados para la conservación de la vista.
Para la graduación exacta de la vista, además de su larga práctica y estudios especiales, posee la Caja Oculística y Especial de Lóca, única forma de aplicar a cada ojo el grado necesario.
Mantén con exacta precisión las prescripciones de los doctores oculistas.
Construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.
A. EIROA, único óptico en esta capital, calle Mayor pral. 50, Óptica y Platería.

Gramófonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos, todos variados y modernos a precios de catálogo. Compañía Francesa del Gramófono, Odeon y Fonotipia; Accesorios en general para gramófonos. LA NUEVA ELÉCTRICA. Vistas de G. Garrachón, Mayor pral. 69.

Sin duda alguna

Este establecimiento es el que cuenta con mayor surtido en modernos aparatos de mala, comedores, péndulos, platineros, porcelanas, platos, etc.
Los precios como los de todos los artículos de esta casa: reducidos.
Instalaciones eléctricas. LA NUEVA ELÉCTRICA. Vistas de G. Garrachón, Mayor pral. 69.

Pastos

Se arriendan los apropiados para ganado lanar en la finca Las Charcas término municipal de Becerril de Campos, informarán en dicha finca del precio y condiciones.

CARRO

Se vende en el taller de carruajes EL MODERNO San Francisco, 6, Palencia

Baltasar Tomé Ortiz

Médico especialista en partos. Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias. Cirugía operatoria. De 12 a 2 y de 3 a 5. Domingos de 10 a 12. Gratis para pobres de 2 a 3. Calle de Barrionuevo, núm. 3.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

El precio del trigo

Sobre la Asamblea de Diputaciones

Al tema 1.º: medidas urgentes gubernativas para elevar el precio del trigo a uno remunerador se ha aprobado entre otras la siguiente conclusión:

«Que se active la persecución de las adulteraciones de las harinas y el pan y se estampen envases precintados, destinados al transporte de harinas, declaración de las sustancias que contiene y en proporción si tuviera mezcla así como en el pan la palabra de trigo ó de mezcla con el nombre del fabricante, el peso y la clase de mezcla en su caso.»

Este acuerdo corresponde a la moción que en idénticos términos presentó a la Asamblea el competentísimo agricultor don Santos Cuadros, persona que conoce a fondo las cuestiones agrarias, a las que se ha dedicado con una constancia y un celo digno de todo elogio.

Estudiada la conclusión anterior, se verá que el fin que persigue es nobilísimo y muy beneficioso para los productores de trigo. Puede ser y esto nadie lo negará, que la sofisticación de harinas llegue a producir una baja considerable en el consumo del trigo.

Esta baja puede también ser muy grande y por lo tanto muy sensible.

Razones de higiene obligan a estudiar la citada conclusión bajo dicho aspecto.

Hoy que se habla tanto de salubridad pública, hoy que se propone a los cuatro vientos la necesidad de perseguir la adulteración de los alimentos, hoy que como ayer y como mañana el pan fue, es y será el artículo de consumo más primordial de la alimentación del hombre porque no es posible prescindir de él, hoy viene la proposición del señor Cuadros a resolver varias cuestiones.

- 1. Evitar que al público se le engañe.
- 2. A conseguir mayor consumo del trigo.
- 3. A velar por la salubridad pública.

Estudiados estos tres aspectos, comprenderemos la importancia suma de la conclusión.

Es innegable que la sofisticación de harinas produce baja en el precio del trigo, pues se consume menor cantidad de este producto y habiendo demasiadas existencias sin salida hay depreciación en el mercado.

Habrán muchos que no conozcan el secreto, por decirlo así, ó la clave de este aspecto de la cuestión planteada.

De la higiene, nada hemos de decir.

Salta a la vista su importancia y el público se percató de ésta enseguida.

Por las consideraciones todas se ve la justicia en que ha sido inspirada la moción del señor Cuadros.

Se va contra el fabricante de mala fe, no contra el que obra de buena voluntad.

Se persigue lo que persigue y castiga el Código.

Se trata de evitar abusos.

Se quiere dar más garantía al consumidor.

Felicitemos al digno exgobernador civil de Valladolid, al culto agricultor, al entusiasta productor agrario, por su excelente iniciativa, alegrándonos haya sido acogida con beneplácito y aceptada como conclusión por la Asamblea.

ALFONSO CUBERO

LA MUERTE

Nada artística es la palabra y menos lo es la realidad, pero es inevitable, amigo lector.

Tan poco grato es el asunto para tratarlo desde las columnas de un periódico diario, y no desde el púlpito de una iglesia, que nunca mejor se necesitan las suaves y delicadas tintas del poeta, predicador afortunado de esta amarguísima verdad, y músico que siempre ha hecho vibrar esta cuerda de su poética lira.

Selecto y abundante florilegio podría componerse con los versos fúnebres de los vates, siempre inspirados al cantar de la muerte, porque esta no se finge sino que se palpa muy dolorosamente en ocasiones.

He contemplado los féretros de la actual dinastía española, y a continuación he oído decir a gentes del pueblo; estos no sienten la muerte de los suyos, digan lo que quieran, yo he visto a las lágrimas surcar mejillas angustiadas.

Todo lo regio está revestido de inusitada solemnidad. De aquí que sus tumbas parecen sagrarios impenetrables, y los atributos de la muerte más silenciosos é imponentes.

Quien no ha visitado la negra ronda de marfil del panteón de los reyes españoles, no ha sentido sobre sus hombros la descarnada mano del esqueleto despertando ideas nuevas en la mente y causando emociones nuevas en el corazón.

La Biblia con sus divinas palabras grabadas en bronce y colocadas a lo largo del ángulo formado por el salón, quitan al panteón de infantes la alegría de sus brillantes mármoles blancos.

Aquella luz difusa que envuelve de simpática claridad sarcófagos lujosos de personajes tan célebres como el vencedor de Lepanto, recuerda la espiritualidad de nuestra sacrosanta Religión, que coloca el cuerpo en un lugar y el alma en otro.

Las creencias católicas obtienen confirmación plena en esos reales sitios, donde la muerte ha medido a todos con el mismo rasero.

Sin las promesas de ultratumba el corazón se sublevaría irremisiblemente contra toda injusticia, siendo difícil apreciar quién tendría más motivos de queja, si el que manda ó el que obedece por las inevitables exigencias de ambas partes, si el poderoso ó el débil por los argumentos que aducirían los dos siempre en pugna, si el sabio ó el ignorante recriminándose a la par su falta de instrucción y su abandono en enseñar.

Ayer recordaba la Iglesia los grandes triunfos de la gracia, conmemora hoy la desaparición de todos los hombres.

Bendita Religión la que premia a los vencedores é intercede por los débiles!

Nuestra tierra, la de los monasterios y guerreros, encontró en el inmortal paisano Jorge Manrique el sublime artista que cinceló en magistrales estrofas los ayes del alma arrancados por la muerte.

Fueron aquellos versos abundosa fuente que brotando de la pena viva del dolor, han enviado sus aguas hasta nuestros días circulando la corriente por todas las literaturas europeas.

El manto fúnebre que cubre la tierra se extiende por igual a individuos y civilizaciones.

Si en la elegía a la muerte del maestro de Santiago don Rodrigo Manrique, su padre apuró el poeta todas las hieles del sufrimiento, en la dedicada a las ruinas de Itálica acertó Rodrigo Caro a expresar de modo insuperable hasta ahora la desolación de los pueblos.

Por todas partes duelos y quebrantos que amargan los breves días de existencia. Siempre sobre nuestra cabeza la guadaña dispuesta a segarla.

Unos repetirán con don Enrique Gil:

Vengo a buscar mi huesa solitaria Para dormir tranquilo junto a ti, Ya que escuchaste un día mi plegaria, Y un ser humano en tu corola vi. Ven mi tumba a adornar, triste viola, Y embalsama mi oscura soledad; Sé de tu sobre cespel la aureola Con tu vaga y poética beldad.

Quizá al pasar la virgen de los valles, Enamorada y rica en juventud, Por las umbreas y desiertas calles Do yacerá escondido mi ataud,

Irá a cortar la humilde violeta Y la pondrá en su seno con dolor, Y llorando dirá: «Pobre poeta! Ya está callada el arpa del amor!»

Otros pensarán con Bequer: De un reloj se oía Compasado el péndulo, Y de algunos cirios El chisporroteo.

Tan medroso y triste

Tan oscuro y yerto Todo se encontraba...

«Dios mío, qué cosas se quedan los muertos!»

Algunos reflexionarán con Campoamor: «La vida, que deslata, De un vértigo del infierno Corre en pos: Ella corre hacia la nada; ¿Quieres ir hacia lo eterno? Ve hacia Dios.»

«¡Si corre hacia Dios, y Él haga Que tengas siempre una vieja Juventud!»

La tumba todo lo traga; Sólo de tragarse deja La virtud.

FRANCO-MAR

EN VALLADOLID

Reunión de diputados

En la mañana del sábado se reunieron en la vecina capital, los diputados provinciales de las Diputaciones castellanas que asistieron a la Asamblea. Presidió la reunión el señor Victoria.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes: Comunicar de oficio a las Diputaciones convocadas, las conclusiones de la Asamblea agraria y que una comisión visitase al gobernador civil, para entregárselas y rogarle que se las transmitiese al Gobierno.

Que los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Burgos, Avila y Segovia vayan a Madrid para presentar al jefe del Gobierno las conclusiones de la Asamblea.

Mañana emprenderán el viaje. Cuando se aproxime la reapertura de las Cortes irán a Madrid los presidentes de todas las Diputaciones castellanas, con los diputados que gusten unirse a ellos, y visitarán a los representantes parlamentarios de Castilla para pedirles que, cumpliendo sus ofrecimientos, traduzcan en proposiciones de ley los acuerdos de la Asamblea.

Acordóse también celebrar un Congreso agrario en Burgos durante la primavera del año próximo, cuyos temas serán acordados por comisiones de las Diputaciones y de cuya organización se encargará la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

Se otorgó un voto de gracias a los secretarías de la mesa, los de las Diputaciones de Soria, Burgos y Valladolid, señores Granados, Tena y Martínez Cabezas y el de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, por su interesante labor en la Asamblea.

Aparte estos acuerdos, relativos y consecuencia de la Asamblea, se trataron en la reunión otros asuntos de interés para las Diputaciones.

Y se acordó constituir una comisión de carácter permanente, formada por tres diputados y el secretario de cada provincia, para que estudie y gestione aquellos asuntos de común interés a las Diputaciones castellanas, concertando así la acción de todas.

De algunos de ellos se habló extensamente en la reunión.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

De Carrión de los Condes

Hacemos caso omiso de cuestiones agrarias porque el redactor de EL DIA que presencié todos los actos ha dado de ellos buena cuenta.

Que hubo mucha feria y se hicieron grandísimo número de transacciones queda demostrado con el crecidísimo número de guías que fueron extendidas.

Que el Ayuntamiento se puso de perfecto acuerdo con el tiempo, no cabe dudarlo para que la renombrada feria de San Rafael fracasase, puesto que hizo malísimo y el programa no pudo ser ni más pobre y ni más común repartiéndose tardíamente y en escaso número.

Que si bien se comprende la precipitación del primer día en quemar los fuegos, no se concibe la calma del segundo, pudiendo asegurar que fué una tomadura de pelo, al público, muy mal consentida por la autoridad, por lo que, justificadas censuras se dieron a ésta como al pirotécnico, pues que el feriante merece consideración que no hubo ni por uno ni por la otra.

La juventud, desorientada, por no saber a qué festejo acudir, y como con anticipación no se pusieron de acuerdo,

resultó que los unos por un lado y los otros por ninguno, no hubo baile formal, pues si se bailó algo fué por casualidad y en casa particular. La fuga de un preso gitano es la nota que hubo; tanto más por cuanto que se creó fué ayudado por los de fuera, y esta es la fecha que no ha sido hallado.

La sementera, muy atrasada por las lluvias continuadas y fuertes. Los vendedores de trigo, retrasados, por esperar mejores precios. Octubre 30-911.

De Astudillo

El lunes pasado, ocurrió un triste y lamentable suceso en Castrojeriz. Se construye allí un edificio para el Sindicato Agrícola, y a las cuatro ó cuatro y media del dicho día, se derrumbaron los cimientos, cogiendo debajo a varios operarios de los que en las obras trabajaban; los demás obreros procedieron a levantar la mole de piedra y tierra que sobre las víctimas había caído, resultando que dos de ellos eran cadáveres y ocho heridos de gravedad.

Uno de los fallecidos es de Población de Campos, en esta provincia, y el otro del propio Castrojeriz.

El vecindario está indignado por el suceso ocurrido, habiendo sido detenido uno de los contratistas.

El Juzgado entiende en el asunto, y según parece ayer recogió todas las herramientas que en las obras se empleaban suspendiendo éstas, hasta nueva orden.

Así nos lo han referido varias personas que vinieron ayer del mercado de Castrojeriz, sin que nosotros podamos garantizar la veracidad de la noticia; ni dar nombres que no sabemos.

Lamentamos el suceso y dedicamos una oración para los que allí fallecieron, haciendo votos porque los heridos queden pronto completamente curados.

Para Madrid salió ayer nuestro querido amigo don Eladio Aguado en unión de sus hijos Carmen y Carlos.

Feliz viaje. Se trata de que las elecciones en esta villa, tengan lugar por el art. 29 de la Ley electoral. Lo celebramos infinito y con nosotros el cuerpo electoral.

XI-911.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Al mediodía de ayer tuvo lugar en el Hotel Central-Continental una simpática fiesta. Se trataba de rendir un modesto pero cariñosísimo homenaje al que hasta ayer fué compañero de oficina don José Prino y Roseto, el cual ha sido jubilado por reciente disposición del ministro de Hacienda.

Los empleados de la Intervención, a la que ha pertenecido cerca de cincuenta años el festejado, con el jefe de la misma señor Ladrea y asistiendo al acto nuestro buen amigo el delegado señor Shelly, se reunieron a comer en el citado Hotel. No hay que decir que durante el tiempo que allí trascurrió la alegría fué nota característica, y las conversaciones versaron sobre asuntos de la profesión de los allí reunidos.

Al terminar la fiesta, el señor Prino, con acento conmovido por la emoción, dió las más expresivas gracias a todos por la atención tan singular de que le habían hecho objeto, cerrando el acto el señor Shelly con frases de extremado cariño para el festejado, patentizando su deseo de que todos los allí reunidos, terminaran su carrera retirándose del servicio activo, con la aureola de honradez que lo hacía el señor Prino.

EL DIA DE PALENCIA se une muy de corazón a tan justo homenaje rendido a un funcionario meritísimo, al que la provincia tiene muchísimo que agradecer por su competencia, laboriosidad y rectitud, durante su dilatada carrera.

CORREO DE MADRID

Madrid 1.º 9 n. Varias noticias

El señor Canalejas ha recibido hoy un telegrama de los señores Azzati y Barral, negando que ejerzan presión y que los vecinos de Cullera declaren haber recibido tormentos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido copia de la diligencia de los reconocimientos facultativos practicados por los asesinos de Cullera.

Se anuncia uno por uno de los procesados a quienes se reconoció, desnutidos de cabeza a pies.

Casi todos presentan cicatrices de fechas remotas, de feroces, de golondrinos y accidentes casuales.

Cinco de ellos no presentan nada anormal.

Juan Jover Corral, tiene una cicatriz antigua en la región occipital y otra reciente, situada en la cabeza, sobre la parte media, con sutura sagital, con dirección longitudinal, de dos centímetros de extensión.

También fué reconocido Francisco Jimeno Rednan, que tiene una cicatriz pequeña superficial, antigua, en el lado izquierdo, el cual lo atribuye a los malos tratos recibidos, así como también cicatrices en la vacuna que presenta en el mismo brazo.

Termina el informe diciendo como consecuencia de lo relatado minuciosamente manifiestan los facultativos que del reconocimiento de los hechos no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen tortura y tormento de alguno.

Firman los facultativos y el capitán juez instructor don Antonio Colomer.

QUINTAS

asi toq abe...

Hablando con el alcalde

de la ligera daremos hoy cuenta de la entrevista que uno de nuestros redactores celebró con el alcalde señor Alonso

Alonso. Conforme decimos en otro lugar de este número, el alcalde propietario regresó de Madrid y sabiendo que había gestionado importantes asuntos de interés para Palencia, decidimos interrogarle sobre el particular.

El señor Alonso Alonso nos recibió con la cortesía de siempre comunicándonos las siguientes noticias: Que en Madrid y en unión del diputado a Cortes por Palencia señor Calderón visitó al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Los tres cambiaron impresiones sobre el asunto magno referente a la ley de 9 de Agosto de 1873, sosteniendo nuestros representantes la razón que tiene esta ciudad para que se cumpla aquella.

El director del Norte opinó de distinta manera, opinando que la citada ley estaba anulada.

Sobre tarifas y billetes a los puntos de destino en todos los trenes de viajeros, se mostró propicio el director de la empresa a complacer a esta ciudad.

Asimismo hizo constar que la Compañía se propone llevar a cabo en el año próximo el proyecto de doble vía desde Palencia a Venta de Baños, o empezar las obras este mismo año, si Palencia así le desea.

Se trató de las reformas que la Compañía del Norte piensa llevar a cabo en nuestra estación.

A juicio del director del Norte, dichas reformas van a satisfacer los deseos de Palencia.

Se atenderá a todos los servicios y en las obras citadas se emplearán 375 mil pesetas.

Nuestro diputado y alcalde salieron del despacho del director del Norte sin mostrar su conformidad a lo expuesto por éste, debido a que creen estar en vigor la ley de 1873.

El señor Alonso Alonso visitó días después al ministro de Fomento celebrando amplia y detenida conferencia sobre tan importante asunto.

Parece ser que el ministro insiste en creer que esa ley está anulada, pero por complacer a Palencia y en vista de la instancia que se ha presentado, contestará a ella llevando la cuestión al Consejo de Estado en pleno y a la asesoría jurídica para dictaminar.

Sin perjuicio de esto, el Ayuntamiento interpone el recurso contencioso-administrativo contra la real orden del señor Gasset, ya conocida de nuestros lectores.

Para resumir, la Compañía del Norte cree que la ley del 73 está anulada y se muestra en un todo opuesta a la pretensión de Palencia.

El señor Gasset aún cuando dice estar convencido de la razón y fundamento de su real orden, sin embargo someterá el asunto nuevamente al Consejo de Estado en pleno.

En caso de que este informe implicara alguna duda, llevará la cuestión a las Cortes para resolverla definitivamente, con una ponencia en contra de nuestra pretensión.

Aplaudimos el interés demostrado por el alcalde y por nuestro representante en Cortes.

DE ELECCIONES

Nos aseguran que lucharán en las próximas elecciones como candidatos liberales los señores Alonso Buzón, González, Quirce, Velarde (don Isidoro) y Sendino (don Hermógenes).

También se presentan candidatos por la coalición carlista-integrista los señores don José C. Barrios, don Ezequiel Rodríguez, don Eduardo Junco Rodríguez y don José M. Grajal.

Circula el rumor de que en la proclamación de candidatos que tendrá lugar el próximo domingo, habrá alguna sorpresa, que pudiera ser el triunfo del art. 29 mediante un arreglo de última hora.

Ignoramos el fundamento de esta noticia y seguimos creyendo que habrá lucha.

Para el periódico de Baños

Muchas y caracterizadas personas, se han acercado a nosotros, suplicándonos que no volviéramos a contestar a dicho periódico; así se lo prometimos, pero hoy nos vemos obligados a faltar a esa promesa, por las circunstancias en las cuales fuimos colocados, viéndonos hoy obligados, por dignidad periodística, a defendernos de los ataques tan tremendos e injustos a todas luces, con que el periódico de Baños viene en su número de ayer tachándonos de insidiosos y de todos los epítetos que pueden lanzarse, con amenazas tan impropias de un periódico sensato, como injustas hacia nosotros, atribuyéndonos provocaciones que estamos muy lejos de cometer.

Dicho periódico nos amenaza y nos anuncia que nos preparamos a leer todo lo que nos piensa escribir; como periódico católico (que nos honramos con serlo) dice que nos ruega tengamos serenidad y templanza, cuando aluda a ciertas personas que tiene que aludir, prometiéndonos que su campaña traerá más trascendencia de lo que esperábamos y nos anuncia que nos preparamos bien a sufrir las consecuencias.

Agrega que este asunto tendrá tres momentos, uno religioso, otro social-económico y de interés y otro político, atribuyéndonos que EL DIA DE PALENCIA le ha llevado a ese terreno.

Así se pisotea nuestra dignidad, cosa que en manera alguna hemos de permitir bajo ningún concepto, rechazando con todas las fuerzas de nuestra alma, que sea el periódico de Baños nuestro juez.

¡Desdichada sería entonces la justicia!

Le aconsejamos al referido periódico que se juzgue a sí propio, que nosotros, para juzgar a ambos periódicos, entregamos este asunto en manos de personas competentes, formando un tribunal de periodistas y poniendo a su disposición nuestras colecciones, así como las suyas; dicho tribunal sabrá apreciar y poner en conocimiento del público palentino, quién es la víctima en este asunto, así se lo suplicaremos.

Nosotros acudiremos a los periodistas palentinos, que son los más enterados de la vida de ambos periódicos.

No nos amedrentan las amenazas, ni como católicos ni como políticos, ni en la cuestión económica. Desde luego estamos dispuestos a responder no con amenazas ni con palabras malsonantes, sino con las colecciones de los periódicos, pues con ellas haremos comparaciones y con ellas probaremos si hemos cumplido fielmente nuestro lema, si nuestra vida periodística ha faltado en algo al que ostentamos hace 22 años.

El público palentino nos conoce, nos ha seguido paso a paso, nuestra numerosa suscripción, cuya gratitud reconocemos; nos obliga muy mucho a quedar en buen lugar a nuestro periódico.

No hace mucho, dimos cuenta al señor gobernador civil de la provincia de las amenazas que nos habían sido transmitidas, procedentes del mismo origen, poniendo en manos del señor García del Valle una carta, dándole conocimiento de lo que nos ocurría, cuya copia conservamos y pondremos en manos del tribunal que se forme.

Con la tranquilidad de conciencia, con la seguridad de nuestro proceder, con la sinceridad de nuestros actos, esperamos y responderemos de los ataques que se nos dirijan.

Nosotros, con el derecho que nos asiste, formaremos tribunal de honor, y poniendo esto en conocimiento del director de EL Eco don Severiano Rodríguez Salcedo, le suplicamos, como caballero, que designe inmediatamente el tribunal que juzgue los dos periódicos.

Nos extraña mucho que el periódico que dirige el señor Rodríguez Salcedo, emprenda estas campañas después del acuerdo de concordia que publicó al hacerse cargo de la dirección del periódico, y al que nosotros correspondimos gustosos.

Para que el público juzgue de quien partió la polémica, ahí va lo que el domingo pasado dijo de nosotros el periódico de Baños en letra de ne-grilla:

«Advertimos a nuestros lectores que la información que damos referente a la sesión de la Cámara Agrícola de Carrión, es fidelísima y apelamos a la caballerosidad de los señores que hemos indicado, nos digan si hemos podido cometer alguna inexactitud en la relación de los hechos, y si en efecto hemos consignado fielmente sin quitar letra, todo lo que dijeron.»

Les suplicamos encarecidamente que nos lo manifieste para dar con sus recias aseveraciones un solemne mentís a las falsedades e ignominias que ayer se insertaron por un mentecato, en un periódico local, cuyo nombre no citamos por no manchar nuestra pluma.

EL Eco, tampoco dijo una palabra de las que dijo nuestro redactor en nombre de EL DIA DE PALENCIA, callándose las con muy buena fe, indudablemente.

Hoy recibimos un comunicado de don Cecilio Gallo, que en prueba de nobleza y caballerosidad publicamos: Dice así:

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: En cumplimiento de la ley de Imprenta, le ruego inserte en las columnas del periódico de su digna dirección el siguiente:

Instado por el periódico que usted dirige, a que diga la verdad de lo que ocurrió en el acto verificado en Carrión de los Condes por la Cámara agrícola de aquella ciudad, contesto a su requerimiento, manifestando que, en lo que a mí se refiere, la verdad es lo publicado por EL Eco de Castilla.

Yo no dije que EL Eco no era liberal ni conservador; lo que dije fué, que EL Eco de Castilla había sido, es y será defensor de la Agricultura, so pena de traicionar su programa, puesto que lleva en su cabeza: Dios, Patria y Agricultura; y que no le traicionaría, porque su Gerente-Proprietario estaba dispuesto a hacer toda clase de sacrificios en favor de sus hermanos los labradores, porque agricultores fueron sus abuelos, sus padres y él, quien muchas veces había aguantado en el trillío el calor de un sol canicular.

Dije más: dije que la agricultura necesitaba un decidido apoyo por parte de todos los españoles y por consiguiente de todos los partidos: que constituyendo el suelo la esencia de la patria y siendo los productos del suelo español, los productos agrícolas, ante los intereses de los agricultores debían ceder todos los compromisos políticos. ¿Es esto decir que EL Eco de Castilla no sea liberal ni conservador?

Quizá el redactor de su periódico por un acto de distracción involuntaria ó por un interés determinado, ó excese de confianza en sus conocimientos taquígraficos ó por el afán de información periodística, siempre disculpable, dió a mis palabras una torcida interpretación.

No creo que la memoria de ese señor redactor le sea tan infiel, que no se acuerde de que yo noté mi mal discurso (ó como quiera llamarse) haciendo elogios de EL Eco de Castilla, sino que terminé recitando la proposición presentada a la Cámara de Carrión por la Asociación de labradores del Valle de Cerrato, en la que no se dice una palabra de EL Eco de Castilla; que terminada la proposición me senté, y entonces don Jesús Fernández Lomana atinadamente dijo «que le parecía excesivo el precio remunerador del trigo, el de 30 pesetas, como decía la proposición presentada por los labradores del Valle de Cerrato».

Entonces yo le contesté que la Asociación de labradores del Valle de Cerrato no quería decir que el precio remunerador del trigo fuera precisamente el de 30 pesetas, sino que, lo que quería decir era que el precio del trigo, para ser remunerador, debía fluctuar entre 25 pesetas y 30, y no hablé más. ¿Cómo pues se aferra el redactor de EL DIA en sostener que yo terminé haciendo elogios de EL Eco?

No quisiera sospechar que en ello hubiera mala intención, porque yo jamás pienso mal de nadie.

Para mí está ya completamente despejada la incógnita en la manifestación hecha por ese periódico, en el número del martes, en el cual dice, que «dicho señor, como redactor del periódico, citado, no le debemos ninguna consideración», está bien, yo tampoco en ese caso se la deberé al redactor de EL DIA y sin embargo ya ve que se la guardo.

Yo creo que a todo el mundo, sea ó no redactor, se le debe consideración; no será de estricta justicia, pero sí de fina y delicada educación.

A parte de que EL DIA parte de un falso supuesto. Yo seré escritor, colaborador de EL Eco de Castilla, pero no redactor, como dice EL DIA, para negarme la consideración que se debe a toda persona culta; y que no le soy, lo prueba el hecho de que yo no figuro en el cuadro de redactores del periódico EL Eco, ni por tal concepto cobro nómina alguna. Vea pues, cuán distanciado anda de la verdad y cuán distinto modo de proceder ha sido el mío del suyo.

Anticipándole las gracias se ofrece de usted afecmo. s. s. q. b. s. m.

Cecilio Gallo Baños y Noviembre de 1911.

Por mi parte Rotundamente, bajo palabra de honor, aseguro y juro que es cierto, certísimo, todo cuanto dije en la reseña que publicamos de Carrión de los Condes.

El señor cura de Baños, a quien como sacerdote, respeto mucho, dijo terminantemente que EL Eco no era ni liberal, ni conservador.

Lo aseguro bajo mi palabra honrada. Su mismo comunicado, prueba terminantemente que lo dije, aunque quise en él desvirtuarlo con frases de más ó menos retórica.

Para la primera carta que hoy publica EL Eco, nada tengo que decir, pues no desmiente mi información.

A la segunda, aseguro que creo firmemente que no es cierta esa carta, en la cual contra mí se emplean retenciones e injurias, pues cuando un caballero injuria a otro, lo primero, es dar clara y noblemente su nombre y apellidos.

Mientras no dé su nombre, creeré que la carta que firma «Un asambleista», ha sido confeccionada en EL Eco.

Por consiguiente, y considerándola un anónimo, no quiero concederle el honor de contestarla.

Respecto a las alusiones que hace hoy a dos señores muy respetables, creo que dichos señores merecen un mayor respeto, para no mezclarlos en luchas personales.

La nobleza así lo exige. Respecto al concepto que de nosotros formó cierta personalidad, defendiendo a EL Eco, a tan respetable persona, le diremos que declare si fuimos nosotros quien mandó llevar hasta él nuestras quejas; y le exigimos nos pruebe y haga público lo ocurrido en aquel asunto, del cual no tenemos arte ni parte.

Y vuelvo a repetir, para terminar que lo que yo dije en mi periódico, es la absoluta verdad de lo ocurrido y lo seguirá siendo, hasta que oficialmente no lo desmienta la Cámara Agrícola de Carrión.

Yo por de pronto, doy mi palabra honrada, aunque dolorido por una decepción terrible sufrida en mi alma de católico; pues la duda a las personas se ha introducido en ella.

ALFREDO RODRÍGUEZ ANTIGÜEDAD

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Valentín presbítero, San Hilario, San Malaquías, San Teófilo y San Vidal.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misa celebradas, la segunda que es de Difuntos celebrada a las diez y se aplicará por todos los difuntos, Canónigos y Beneficiados de esta Iglesia.

En la Compañía hay Misa de once horas los días del mes de Noviembre.

En San Pablo a las ocho y media. Vigilia de Difuntos por todos los difuntos de la parroquia.

Al anochecer durante todo el mes, se celebrará el Rosario y se hará el mes de los viernes el ejercicio del Via-Crucis.

En San Francisco celebra su función anual el Apostolado de la Oración. Función de Comunión serán a las seis y siete y a las diez Misa rezada, a continuación se expone a S. D. M. que quedará expuesta todo el día; el ejercicio de la tarde empezará a las seis y habrá sermón.

En las Escuelas con los ejercicios del grado Corazón de Jesús a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

BOLETÍN LOCAL

En el día de ayer hemos visto colgados los edictos, anunciando la cobranza de la recaudación de contribuciones de esta ciudad, por el recaudador de la misma don Perfecto García Quintana correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, la cual terminará el día 30 del mismo mes de Noviembre.

El inspector de Higiene pecuaria Sanidad veterinaria, remite al gobernador, para que se publique en el periódico oficial de la provincia, una relación demostrativa de las enfermedades infecciosas contagiosas que durante el pasado mes de Octubre, han atacado a los animales domésticos de esta provincia.

Hemos recibido el informe que la Agrupación de harineros de Zaragoza eleva a la Comisión parlamentaria de tannadora en el proyecto de puertos francos autorizado para su presentación a las Cortes del reino, por real decreto de 13 de Junio de 1911.

Nos ocuparemos de este trabajo.

Garage Victoria

de Benito Aranguena. Mayor principal, 258. Alquiler de bicicletas y automóviles. Venta grasas, gasolina, aceites, etc., etc. Stock, Michelin.

Ayer mañana se vió muy animado el paseo de la calle Mayor, ejecutando la banda municipal de música el programa anunciado.

Con motivo de la festividad de día se han visto muy concurridos mañana los templos de la ciudad.

También han sido muchas las personas que visitaron el Cementerio siguiendo piadosa costumbre.

Con objeto de cubrir el déficit de 3.581 pesetas que resulta en sus presupuestos, el Ayuntamiento de Población de Campos ha acordado gravar en 0.50 pesetas cada cien kilos de peso que se introduzcan en dicha villa.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y los ojos, pastillas Crespo Mentol y Cocosa, muy buenas. Cuestan seis reales en las farmacias.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Pedrosa de la Vega, Herruela y Villodrigo, se hallan terminados los repartimientos de matrículas de contribución, con que durante el próximo han de ser gravados los territorios de dichos pueblos.

El señor delegado de Hacienda señalado para el pago los siguientes Bravamientos: Don Primitivo Bravamientos, 292.50 pesetas; don José Calvo, 292.50 pesetas; don José María Bravamientos, 123.50; doña Flora Bravamientos, 32.94; don Tomás Casado, 215; don Rómulo Arroyo, 125.41; para pago Clases pasivas, 8.000.

Desde el día 2 de Noviembre las tres de la tarde, han dado principio las clases de adultas en la escuela de niñas del Grupo Escolar San Miguel.

BOLETÍN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 3, terneras 2, carneros 0, ovejas, 0, corderos 25, lechazos 0 y cerdos 4.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones. — Enstiquio Ganso Prieto, soltero, de 72 años, Hospital; Luciano Serrano Álvarez, de 9 meses, Barrantes 4; Lino González de Medina, viudo, de 69 años, Zurdores, 2.

Nacimientos. — Petra Martín Estebanez, hija de Julián y Jesús, Plazuela de Paredes, 8; M.ª del Amparo Guardo Luis, hija de Teodoro y Servilia, Mayor antiguo, 67; Santos Sardon Sardon, hijo de Román y Enlasis, Empedrada, 9; Félix Gerardo Sánchez Ibáñez, hijo de Florentino y Francisca, Mayor principal, 79.

Viajeros y mercancías Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 213. — Llegados, 261. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 54; número de llegadas, 87. — Pequeña velocidad; número de expediciones, 67; número de llegadas 106. — Toneladas, expedidas, 48, llegadas, 97.

Habiendo regresado a esta capital de su viaje a la corte, se ha hecho cargo de la Alcaldía don Tomás Alonso, cediendo el primer teniente señor Dieguez, que la desempeñaba accidentalmente.

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad nuestro apreciable convecino y amigo don Lino González de Medina, agente ejecutivo de contribuciones y recaudador del impuesto de cedulas personales a cargo del Ayuntamiento.

A sus desconsolados hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar esta desgracia.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se ríe con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuántos direis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste de rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional, único vegetal Licor del Polo.—Farmas. y Perf.

En Amayuelas de Abajo se hallan terminados los padrones de cedulas personales que han de regir durante el año próximo.

Según cuenta detallada, sumando los toros que han estoqueado, desde «Macheco», que tomó parte en 60 corridas, hasta «Litri» y «Capita», que sólo torearon una cada uno, entre todos hicieron doblar la cerviz, más o menos artísticamente, a 1.649 reses, en España solamente.

Ahora hemos visto en algunos periódicos bilbaínos las orejas que han concedido este año a dos toreros de aquella localidad, resumen que necesita paciencia; pero sería mayor si alguien se atreviera a investigar los pinchazos y estocadas de todas clases que se habrán llevado en las respectivas pieles los toros referidos, y esto contando con que se trata de corridas serias, que en las novilladas, aunque aún no está hecha la suma, han sucumbido más cornúpetos.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Granos de Mals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Para declarar nulo un contrato de préstamo, no basta que se estipule en él un interés notablemente superior al normal del dinero, sino que, además es preciso que resulte lesivo por haberle aceptado el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia, ó de lo limitado de sus facultades mentales.

La preciosa imagen de la Virgen del Pilar, que fué donada a la Corte de honor de señoras de esta capital por una piadosa dama de Zaragoza, ha correspondido a la limosna que con el número 2370 entregó a dicha Corte

para fomentar sus cultos, doña María Arroyo, viuda de Peláez, vecina de Palencia.

Información telegráfica

(Últimas noticias de la mañana)

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en palacio.

Las Cortes

Se ha acordado que las sesiones de Cortes se reanudan el día 20 del actual.

Dice «El Imparcial»

«El Imparcial» publica un artículo arremetiendo contra los republicanos por la campaña emprendida sobre los sucesos de Cullera.

La guerra italo-turca

La guerra italo-turca toma un aspecto emocionante, aunque los informes oficiosos de los embajadores de ambos países sean contradictorios.

Despachos recibidos de Paris, dicen que los turcos arrollaron a las líneas italianas entrando en Tripoli, en cuyas calles tuvo lugar un sangriento combate.

Resultaron innumerables muertos y heridos.

Los turcos apresaron a millares de italianos.

El jefe de la escuadra amenazó con bombardear la población, pero los turcos, les amenazaron con que al sonar el primer cañonazo, matarían a todos los italianos.

La aviación

Todos estos despachos, son ciertos y la bandera turca ondea en la ciudad.

En cambio, despachos de Roma, dicen que los aviadores militares italianos lanzaron bombas, aniquilando a los turcos.

Almaráz, cardenal

Comunican de Roma, que muy en breve será nombrado cardenal, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique Almaráz y Santos, arzobispo de Sevilla.

Negociaciones hispano-alemanas

En breve comenzarán las negociaciones hispano-alemanas sobre el Muni y Fernando Póo.

Leco en una iglesia

En San Sebastián, cuando se celebraba la Misa en la iglesia del

Buen Pastor, un loco, llamado Pascual Feliú, subió al altar y dijo que es preciso el asesinato, porque sobran muchos hombres en el mundo.

En la iglesia se produjo gran alarma, hasta que entraron unos municipales y le detuvieron.

El señor Pidal

Telegrafian de Cádiz, que el ministro de Marina ha suspendido su regreso a Madrid hasta hoy, que lo hará en el expreso.

AL CERRAR

(Noticias de la tarde)

Consejo en palacio.—El discurso de Canalejas.—A situación política.—Apertura del Parlamento.—Lo que dice el presidente

Bajo la presidencia de su majestad el rey se ha celebrado Consejo en palacio.

El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso sobre la situación actual, deteniéndose en examinar algunos puntos esenciales.

Manifestó estar dispuesto a atacar la campaña de difamación y reprimir con mano severa los incidentes que sobrevengan en las primeras sesiones por la cuestión de duplicatorios.

El Congreso publicará un libro sobre el particular para lo cual se consultará con los Cámaras extranjeras.

Dijo que realizará el programa liberal y que no se halla dispuesto a seguir tolerando el desenfreno de cierta prensa.

Las Cortes se abrirán después de las elecciones y aunque no está acordada la fecha, será dentro del mes actual.

Hubiera tenido algún recelo en hacerlo estando tramitándose las negociaciones franco-alemanas pero decididamente al abrirse el Parlamento terminadas aquellas abrigamos el propósito de no contestar a las preguntas indiscretas sobre las negociaciones.

No tenemos desconfianza de la prensa francesa.

Se habló en el Consejo de Melilla de donde se reciben noticias agradables.

Al terminar la reunión, nos dijo el señor Canalejas que no era cierta la combinación de prelados publicada por algunos periódicos.

Confirmó que la causa de Cullera ha sido elevada a planario y

por esta razón va ahora más de prisa.

Terminó manifestándonos que no desconoce los trabajos que varios perturbadores realizan en Aragón para provocar huelgas y otros para impedir el desembarco en el extranjero de ciertos productos españoles y para evitarlo se adoptarán las medidas precisas.

Quintero

Aviso El que suscribe, dueño de la vaquería establecida en las puercas de Monzón, de esta ciudad, pone en conocimiento del público que sus vacas de leche están en perfecto estado de salud por haber pasado la enfermedad aftosa según el reconocimiento practicado en los referidos ganados por el inspector de Higiene pecuaria y el subdelegado de Veterinaria de esta ciudad, existiendo un certificado de sanidad en el establo según previene el reglamento de vaquerías. Palencia 2 de Noviembre de 1911.—Manuel Masa.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Ama de cría Para casa de los padres, se necesita una de buenas condiciones; en esta redacción informarán.

El huracán de mi vida por Sebastián M. de Luque.—Precio 3'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

REGALO DE «EL DIA DE PALENCIA» á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO E INTERESANTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

A este fin, repartiré entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados. Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

cuatro décimos

es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1912.
4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.
Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Información Mercantil de El Día

Table with multiple columns listing prices for various goods like wheat, flour, and oil across different regions such as Palencia, Valladolid, and Zamora.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE DESHACERSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: **MAYOR PRAL., 34 y 36**

JOYERIA DE MODA

DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composuras, garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, Mayor pral., 70—Palencia

Fábrica de relojes: Frente a la estación

Depósito único del reloj JUVENIA

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor principal, 53.—PALENCIA

Instalaciones de centrales eléctricas

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas

Contadores de electricidad.—Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lámparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos, Continental.—Accesorios para automóviles

Gramofonos y discos de las marcas más acreditadas

Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

La industrial Camera Sevillana

Calle de Don Sancho, núm. 15

Venta de camaras al contado y en PLAZOS de Ptas. 2,50 semanales

Las que fabrica esta casa son las más elegantes y mejores que se construyen en España. Las hay en negro esmalte, doradas y niqueladas. Precios desde Ptas. 25 á 600 una.

Calle de Don Sancho, núm. 15, Palencia

Junto al almacén de maquinaria agrícola de los señores Jorge Martín e Hijos, Albejos.

LA NUEVA ELECTRA

Es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad.

Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico desde 10 hasta 600 bujías para todos los voltajes.

Surtidos y elegantes aparatos de metal.

Cristalería fina, nacional y de Bohemia.

Contadores eléctricos de distintas marcas.

Teléfonos y timbres.

Material para alumbrado de gas acetileno y petróleo.

Proyectos y presupuestos gratis

sobre instalación de centrales eléctricas.

Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Especialidad en bobinajes de todas clases.

Material eléctrico en general.

Representante exclusivo para esta provincia de

GONZ. ELEKTRICITÄTSGESELLSCHAFT DE HAMBURG

(Fábrica de motores y dinamos)

ISARIA ZÄHLER WERKE DE MUNICH

(Fábrica de ventiladores y pequeños motores)

Aparatos de calefacción eléctrica. Gramofonos y discos

La Nueva Electra—Viuda de C. Garrachón

MAYOR PRINCIPAL, 69—PALENCIA

Las Personas que conocen las **ILDORAS** DE HAUT

DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GRANJA "EMILIA"

Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación

Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas: 4

Fraileonada, 5

Fraile perdiz, 6

Fraile blanca, 12

Fraile blanca, 13

Fraile blanca, 7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chueca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 180 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO por las Hermanas Trapiseras

TRAPISERAS

TRES MARCAS	GRAMOS	PASTILLAS	PRECIOS
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10
III Económico	350	16	4, 5

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

Manual de cédulas personales. Precio una peseta. Venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Leyes electorales Precio una peseta.

Contribución INDUSTRIAL —Reglamento y Tarifas, arregladas conforme á la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Fotografía en grupo do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 cóntimos en la imprenta de este periódico.

POSTALES con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Vacuna fresca española. tificante Serafin López Gómez, Mayor principal, 23, no se encuentra en ningún otro establecimiento.

Se venden 9 tinajas para cocinar y 6 bocoyes desde 30 á 40 céntimos; para tratar con Hierba de Miguel, carretera de Valladolid, número frente á la ermita de Boacabado, en el caserío de las Truchas.

Huerta Se arrienda de siete céntimos das, con casa de campo, árboles frutales y doce céntimos de riego de pie y noria, dista tres kilómetros de Herrera de Pisuega; informará Jesús Martín, en Villabermuda.

Coche familiar Se vende un coche de cuatro plazas, seminuevo, dará barato; Cubo, 2, informará.

Se vende Una tierra con casa y horno para hacer cal, cubida 7 cuartas y media, linda con la fejería y huerta de don Candido German; en esta imprenta informarán.

Traspaso En Revenga de Campos se arrienda un local para la antigüedad y acreitada tienda de tejidos y ultramarinos con buenos locales y envases para almacen de vinos de Manuel Alvarez, quien informará. Vendo un carro y caballo bien enganchado. 00 no se encuentra en ningún otro establecimiento.

Se necesitan para la imprenta de Abundio Z. Menéndez, en Villabermuda, para la imprenta de Abundio Z. Menéndez, en Villabermuda, para la imprenta de Abundio Z. Menéndez, en Villabermuda.

Marcador Se necesita en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, en Villabermuda, para la imprenta de Abundio Z. Menéndez, en Villabermuda.

Galgá se vende una de 17 meses para tratar con su dueño. Toma Anton, en Tamara de Castorena.

Patrología Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Juan A. Orrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Palencia, Guayaquil, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines eclesiológicos» y recogida en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en mayor y esmaltada imprenta, de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernado en tela.

Ama de cria Casado, para el cuidado de niñas, en casa, desde de tres meses; informará Bonifacio Alamo, en Cantillana de Campos.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 5 pesetas encuadernado en tela y 6 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Método de Salteo, por D. Efraim Salava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70 á 12'00 pesetas ejemplar.

Cuestión gramatical El «LE» y sus derivados por Victor Vignelle y de Castro, licenciado en Filología y Letras, catedrático de Lengua francesa en el Instituto general y técnico de Santander.—Precio 2 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda elegante» y «La Última Moda».

Franquicia Facturas para la imprenta de Abundio Z. Menéndez, en Villabermuda.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez